

SESIONES ORDINARIAS
2012
ORDEN DEL DÍA N° 1013

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 26 de septiembre de 2012

Término del artículo 113: 5 de octubre de 2012

SUMARIO: **Proyecto** deportivo, científico y solidario “Unir el Mundo”, iniciado desde el mes de agosto de 2012 hasta diciembre de 2013. Expresión de beneplácito y otras cuestiones conexas. **García Larraburu** y **Albrieu**. (4.468-D.-2012.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada García Larraburu y del señor diputado Albrieu, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el proyecto deportivo, científico y solidario “Unir el Mundo” por su aporte al desarrollo deportivo de alto rendimiento; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la organización del proyecto deportivo, científico y solidario “Unir el Mundo” atento a su aporte en la integración al desarrollo deportivo de alto rendimiento, iniciado en el mes de agosto de 2012 finalizando en diciembre de 2013.

Cabe destacar que el nadador argentino Matías Ola participará en el presente proyecto con asesoramiento

* Artículo 108 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

profesional del Centro Nacional de Alto Rendimiento –CENARD– dependiente de la Secretaría de Deporte de la Nación.

Sala de la comisión, 11 de septiembre de 2012.

*Rubén D. Sciutto. – Ivana M. Bianchi. –
María I. Pilatti Vergara. – Carlos M.
Comi. – Gerardo F. Milman. – Mario L.
Barbieri. – Julio C. Catalán Magni. –
Jorge A. Cejas. – Claudia A. Giaccone.
– Omar Á. Perotti. – Rubén D. Yazbek. –
Cristina I. Ziebart.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada García Larraburu, y del señor diputado Albrieu, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Rubén D. Sciutto.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés el proyecto deportivo, científico y solidario “Unir el Mundo”, atento a su aporte en la integración del desarrollo deportivo de alto rendimiento.

*Silvina M. García Larraburu. – Oscar E. N.
Albrieu.*